

Certificado

Registro Público del Derecho de Autor

Para los efectos de los artículos 32, 162, 163 fracciones V, VI y IX, 164 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que el **ACTO, CONVENIO O CONTRATO QUE EN CUALQUIER FORMA CONFIERA, MODIFIQUE, TRANSMITA, GRAVE O EXTINGA DERECHOS PATRIMONIALES** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrito en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

PARTES: EVALUACION SOCIOECONOMICA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, S.C.
PARTIDO DEL TRABAJO (PT)

NATURALEZA: CESION DE DERECHOS

VIGENCIA: CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025

OBRA: LA FEMINIZACION DE LA VIOLENCIA CRIMINAL EN MEXICO: ORIGEN Y PRESENTE

Con fundamento en los artículos 2, 208, 209 fracción III y 211 de la Ley Federal del Derecho de Autor, 64, 103 fracción IV y 104 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 1, 3 fracción I, 4, 8 fracción I y 9 del Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor, se expide el presente certificado.

Número de Registro: 03-2026-032609574800-03

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2026

LA DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR

KARLA VICTORIA MARTÍNEZ CANO



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura

 **INDAUTOR**
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR